

ANÁLISIS DE PROYECTO

“Proyecto MDL de Reforestación en San Nicolás, Colombia”

(San Nicolas CDM Reforestation Project)

Introducción

El proyecto tiene por objeto fomentar sistemas forestales y agroforestales en pastizales naturales y asegurar su gestión sostenible con la participación activa de la comunidad. El área total del proyecto es de 617,15 hectáreas. El proyecto se realizará en la sub-región del valle de San Nicolás, que se compone de 9 municipios en la parte oriental del departamento de Antioquia, Colombia. El ámbito del proyecto comprende áreas gestionadas por múltiples propietarios.

El proyecto contribuirá al desarrollo sostenible de la región y a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera a través del secuestro de carbono, además de una mejora en las condiciones de vida y la calidad ambiental de la zona.

Objetivo final del proyecto

Este proyecto busca implementar un plan para la gestión sostenible de los recursos forestales implicando a las comunidades de la región de San Nicolás de Antioquia. El proyecto tiene una serie de objetivos para la contribución al desarrollo sostenible:

- Generación de recursos financieros y mejora de los medios de vida de los propietarios de tierras en pequeña escala;
- Gestión sostenible de las cuencas hidrográficas;
- Conservación de la biodiversidad;
- La participación activa y la implicación de las comunidades locales, las ONG, el gobierno y el sector privado de la zona.

Reducciones anuales: 4.672,49 tCO₂e/año

Reducciones totales durante el período de acreditación: 93.449,80 tCO₂e

(Período de acreditación renovable de 20 años, de 2008-2027)

Características del proyecto

Descripción: El proyecto consiste en 4 tipos diferentes de plantaciones forestales en 571,89 hectáreas y 3 tipos diferentes de sistemas agroforestales en 45,26 hectáreas. Por otro lado, divide las áreas de forestación y reforestación en dos grupos de acuerdo con las condiciones ambientales: Las Tierras Altas (ZA), que contienen todas las áreas de la región de los Andes, con altitudes entre 2.000 y 3.100 metros, y las Tierras Bajas (ZB) que incluyen la región Sub-Andina con alturas entre los 700 a los 2.000 metros.

Dentro de estos grupos hay cuatro modelos de plantaciones forestales en las tierras altas y tres modelos de los sistemas agroforestales, uno en tierras altas y dos en tierras bajas. Para cada modelo se han desarrollado protocolos de gestión de la reforestación del proyecto.

Las actividades desarrolladas darán lugar a una serie de servicios ambientales, como la conservación del suelo y del agua, protección de cuencas hidrográficas y la conservación de la biodiversidad en el paisaje agrícola.

Promotores de Proyecto: Corporación Masbosques) y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (Banco Mundial) como fideicomisario del Fondo de Biocarbono (BioCF).

Tipo de proyecto: proyecto de absorción por sumideros.

Categoría: 14, forestación y reforestación.

Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto
- La absorción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo (mínimo de 25 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país huésped.
- El proyecto supone transferencia de tecnología ecológicamente inocua.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Justificación de que es un proyecto de pequeña escala (si procede)

No procede.

Elección de la metodología para la base de referencia

Para establecer la base de referencia se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **AR-AM0009, Versión 04**, (*Metodología para la determinación de la línea base y monitoreo para proyectos de forestación o reforestación en tierras degradadas que permiten actividades silvopastoriles*), que se ajusta a este tipo de proyectos.

Elección del plan y la metodología de vigilancia

Se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **AR-AM0009, Versión 04** (*Metodología para la determinación de la línea base y monitoreo para proyectos de forestación o reforestación en tierras degradadas que permiten actividades silvopastoriles*) que se ajusta a este tipo de proyectos.

Cálculo de la reducción de las emisiones del proyecto

Se han calculado las absorciones del proyecto. Las fugas se consideran nulas. Las absorciones netas totales durante el periodo de acreditación de 20 años ascienden a 93.449,80 t CO2 eq.

Repercusiones ambientales

Los actuales reglamentos de Colombia no exigen evaluación de impacto ambiental y socio-económico para proyectos de reforestación. En este sentido, el validador del proyecto, examinó la información y la legislación vigente. Según dicho análisis los impactos ambientales negativos esperados de la implementación del proyecto MDL A/R se no se consideran significativos.

La actividad del proyecto fue diseñada para tener un impacto ambiental positivo a tres niveles: mejora de la oferta de bienes y servicios ambientales de la región, medidas de respuesta a la dinámica de ocupación del territorio, y la restauración y rehabilitación de los bosques que contribuyen a la mejora de la funcionalidad en la superficie forestal.

La evaluación de impacto ambiental se llevó a cabo para cada componente, y según el análisis y la información revisada, el proyecto no tiene impactos ambientales negativos significativos.

Declaración jurada, en su caso, indicando a qué autoridades nacionales designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión se ha solicitado la aprobación del proyecto.

No procede.

Observaciones de los interesados

El promotor del proyecto, MASBOSQUES, llevó a cabo una consulta pública con todos los actores y las partes interesadas en relación con los aspectos sociales y económicos del proyecto. Se organizaron un total de 14 reuniones con una participación de 424 personas que cubren todos los tipos de grupos de interés del proyecto.

Los participantes entendieron el proyecto como una iniciativa ambiental para la conservación y restauración de los bosques en la región. Además, consideraron que el proyecto mejorará las condiciones socio-económicas de los propietarios de las tierras y fomentará la creación de empleo. La comunidad valora la importancia de su participación e inclusión en el proceso de toma de decisiones con respecto a su territorio y destacó el papel de las organizaciones de la comunidad como facilitadores y promotores del proyecto. Incluso en el proceso de consulta, las comunidades ayudaron a diseñar los sistemas agroforestales con las especies que perciben como más viables y útiles para mejorar sus ingresos. Además los participantes en el proyecto han establecido un acuerdo institucional que garantiza la participación directa de los actores locales, incluyendo la mayoría de las comunidades de agricultores, los municipios, la autoridad ambiental regional, organizaciones no gubernamentales, dos universidades y organizaciones del sector privado.

Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático

La solicitud para obtener la carta de participación voluntaria está completa.

El proyecto pertenece al Fondo de BioCarbono del Banco Mundial, en el que el gobierno de España es partícipe.

El proyecto está validado y registrado.